

**Importe Promedio del Costo del Seguro Obligatorio de Automotores
Vigencia 1 de Setiembre de 2015 a 31 de Agosto de 2016
(importes en moneda nacional)**

	Categoría	Prima Promedio del Mercado (SOA)
1	Motos	1.768
2	Automóviles y Camionetas	3.052
3	Camiones	7.032
4	Omnibus	9.211
5	Taxis	5.407
6	Remises	5.407
7	Vehículos de alq sin chofer	5.368
8	Ambulancias	5.407
9	Coche Escuela	4.436
10	Trailers	3.127
11	Casa Rodante	5.042
12	Tractores, semi remolques	5.473
13	Otros	6.480

Decreto 381/2009

Artículo 18 - (Importe Promedio del Seguro) -

A efectos de la determinación de la multa a que refiere el párrafo tercero del artículo 25 de la ley que se reglamenta, el importe promedio del costo del seguro será informado por la Superintendencia de Servicios Financieros con validez anual. Se entenderá por costo del seguro, la prima promedio comercial del seguro de cada categoría de vehículos.